



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION – CD - N° **065/06**

14 MAR 2006

Salta,
Expediente N° 183/00.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Coordinadora del Proyecto de Articulación de la Licenciatura en Nutrición con el Instituto Gral. San Martín, Lic. Eugenia María Villagrán, remite para aprobación los siguientes programas: Administración General y de Salud, Desarrollo de la Comunidad, Comunicaciones y Audiovisuales, Educación Alimentaria y Nutricional, Nutrición Aplicada, Seminario de Tesis y Práctica Integral; y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 6° de la Resolución – CD – N° 208/03, Reglamento para el Funcionamiento del Proyecto de Articulación de “Técnico Superior en Alimentación y Nutrición (Instituto Gral. San Martín) y la Licenciatura en Nutrición (Facultad de Ciencias de la Salud – UNSa.), establece en su último párrafo lo siguiente: “Los programas serán aprobados por el Consejo Directivo, previo informe del Coordinador”;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 249/04, aconseja aprobar los programas propuestos.

Que el tema es analizado por el cuerpo en la Sesión Ordinaria N° 19/04, y aprueba despacho de Comisión.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 19/04 del 21/12/04)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por aprobado el Programa “EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL” correspondiente al Plan de Estudios del Segundo Ciclo de la Licenciatura en Nutrición, el que obra como ANEXO I de la presente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Lic. Eugenia María Villagrán, docente responsable, Dpto. Alumnos y siga a la Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
ta
MAJ

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR AZAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION CD N°

065/06

14 MAR 2006

Salta,
Expediente N° 183/00

ANEXO I

PROGRAMA ANALÍTICO

CARRERA: LICENCIATURA EN NUTRICIÓN – 2º CICLO – INSTITUTO SUPERIOR
GRAL. SAN MARTÍN - ROSARIO
ASIGNATURA: EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
DOCENTE RESPONSABLE: Lic. Cecilia PIU de MARTÍN

FUNDAMENTOS

El propósito de la Carrera es formar un profesional universitario, científica e integralmente, inserto en el medio social, comprometido con su problemática alimentaria y nutricional, habilitado para actuar en la solución de ella, a fin de mejorar la alimentación y nutrición humana, componente fundamental del desarrollo. La cátedra de Educación Alimentaria y Nutricional contribuye al propósito de una manera específica.

El eje alrededor del cual se desarrolla la materia es " EL NUTRICIONISTA COMO EDUCADOR" a partir del cual se articulan, organizan y distribuyen los contenidos en un proceso de construcción del aprendizaje significativo.

Hoy, desde los distintos medios de información se pone de manifiesto el decisivo papel que juegan los hábitos de vida, entre ellos los alimentarios, en el nivel de salud de las personas y de las comunidades.

De ahí, la importancia de las medidas dirigidas educar a las personas. y a las comunidades en este sentido, constituyéndose las mismas en una parte esencial de la planificación sanitaria en materia de nutrición.

Educación para la salud se identifica como un proceso que informa, motiva, y ayuda a la población a adoptar y mantener prácticas y estilos de vida saludable, propugna los cambios ambientales para facilitar estos objetivos y dirige la formación profesional y la investigación a los mismos objetivos.

El papel que cumple esta materia es el de desarrollar actitudes en el estudiante y por su intermedio en la comunidad que le permitan tomar sus propias decisiones en el cuidado de su salud y alimentación logrando un cambio voluntario de comportamiento respecto a la selección, producción, adquisición almacenamiento, preparación, distribución y consumo y manejo higiénico de los alimentos teniendo en cuenta las necesidades individuales, los recursos económicos y la disponibilidad de alimentos.

Se trata de producir un cambio actitudinal y no simplemente la transferencia pasiva de la información. La responsabilidad del nutricionista no está centrada en enseñar hechos sino en educar personas. Nuestra labor principal es crear situaciones en las



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION CD N°

065/06

14 MAR 2006

Salta,
Expediente N° 183/00

cuales una persona pueda aprender y tener éxito y al mismo tiempo pueda participar en cuanto a decisiones y actitudes respecto de su salud.

La enseñanza solo adquiere un valor educativo en la medida que organiza "condiciones de trabajo e intercambio entre los alumnos, la realidad y el profesor que provoquen sin restricciones el flujo de ideas, el contraste de pareceres, la búsqueda de evidencias, la proliferación de hipótesis, el análisis, evaluación y reformulación de estrategias" (Perez Gómez en Elliot, 1990).

Propósitos:

- Reconocer la problemática nutricional y los factores del comportamiento que la condicionan.
- Reflexionar sobre el trabajo interdisciplinario y la necesidad de la transformación de las condiciones de salud de la población.
- Asumir una actitud investigadora en la determinación de los factores educativos que inciden en el estado nutricional de la población.
- Analizar, problematizar, y plantear Proyectos Educativos que consideren los factores que influyen en el proceso de Educación Alimentaria y Nutricional.
- Reflexionar sobre el aprendizaje y la enseñanza en una educación para el cambio, asumiendo con responsabilidad la capacitación pedagógica.

EJE 1

"La Educación Alimentaria y Nutricional es uno de los pilares más importantes sobre los que se sustenta cualquier estrategia que contemple mejorar los problemas nutricionales de la población con un enfoque multidisciplinario y multisectorial"

Sistema de Alimentación y Nutrición. Factores condicionantes del Estado Nutricional. Situación Alimentaria y Nutricional. Problemática Nutricional. Guías Alimentarias Argentinas. Enfoque Multidisciplinario y Multisectorial de la Educación Alimentaria y Nutricional. Programas para mejorar la nutrición.

BIBLIOGRAFÍA BASICA

- Calderón, T.A. *Educación y Capacitación en Alimentación y Nutrición- Rol de la FAO.* 1995.
- Wit A. y Carrasco M. *La Educación Nutrióloga como parte esencial de un programa de salud.* Cuaderno de Nutrición. Volumen 6,7. 1983.
- F.A.O Conferencia Nutricional sobre Nutrición. *Nutrición y desarrollo: una evaluación mundial.* Italia. 1992.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION CD N°

065/06

Salta, 14 MAR 2006
Expediente N° 183/00

- F.A.O. Conferencia Nutricional sobre Nutrición. Elementos principales de estrategias nutricionales. *Fomento de dietas y estilo de vida sano*. Documento Temático. N° 5 .Italia. 1992.
- Valiente S., Olivares, S. Harper, L. Cols. *Alimentación, Nutrición y Agricultura. Un enfoque multidisciplinario para América Latina*. F.A.O. Universidad de Chile, Santiago de Chile, julio 1986.
- Aranceta, J. *Educación Nutricional*. En: Serra L. Aranceta J., Mataix J, editores. *Nutrición y Salud Pública. Métodos, bases científicas y aplicaciones*. Barcelona: Masson S.A. 1995.
- Aranceta J., Pérez C., *Encuesta de Nutrición de la Comunidad Autónoma del País Vasco Alimentación, Nutrición y Salud*. 1998.
- Fox B.A., Cameron AG. *Ciencia de los alimentos, nutrición y salud*. México Limusa: 1997.
- Asociación de Nutricionistas, Dietistas y Lic. en Nutrición. *Guías Alimentarias Basadas en Alimentos(GABA)*. Argentina. 2000.

EJE II

"Para conseguir los objetivos nutricionales es necesario desarrollar e implementar programas de promoción de la salud que contemplen distintos tipos de estrategias de intervención en la escuela y en la comunidad.

¿Qué propone el Sistema Educativo Formal con respecto a la Educación Alimentaria y Nutricional?

¿Qué propone la Educación no formal con respecto a la Educación Alimentaria y Nutricional?

Planificación educativa en el sistema formal según la Ley Federal de Educación. Su importancia como estrategias de acción para realizar Educación Alimentaria y Nutricional.

Planificación educativa en el sistema no formal. Su importancia como estrategias de acción para realizar Educación Alimentaria y Nutricional.

BIBLIOGRAFÍA BASICA

- Ander Egg. E. *Planificación Educativa. Conceptos. Métodos. Estrategias para educadores*. Ed. Magisterio del Río de la Plata. Bs. As. Argentina 1995.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Consejo Federal de Cultura y Educación. *Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica*. 2° Edición. República Argentina 1995.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION CD N°

065/06

14 MAR 2006

Salta,
Expediente N° 183/00

- Del Carlo, L. Aráoz G., Aré M., Jiménez M., Renta S., *Propuesta del Plan de Acción para la alimentación y nutrición*. (inédito). Ministerio de Salud Pública. Salta 1996.
- Casanueva, E., Kaufer-Harwitz, M, Pérez-Lizaur, AB, Arroyo, P., *Nutriología Medica. Los alimentos y la dieta*. Ed. Gráficas. Monte Alban S.A. Méjico. 1995.

EJE III

"Las estrategias de enseñanzas deben llevar al educando a observar, criticar, investigar, juzgar, sacar conclusiones, correlacionar, diferenciar, sintetizar, conceptualizar, reflexionar, demostrar y no solo ser un simple receptor de datos y normas elaboradas por otros".

Estrategias de Enseñanzas. Conocer y conducir distintas estrategias de enseñanza que se consideren adecuadas para la Educación Alimentaria y Nutricional. Taller. Reflexión, Acción Reflexión, Demostración. Exposiciones.

BIBLIOGRAFÍA BASICA

- Piú,C. Aré M., Villagrán, E, *Compilación Bibliográfica. Estrategias de Enseñanza en Nutrición*. Cátedra de Educación Alimentaria y Nutricional. Facultad de Cs. de la Salud. Universidad Nacional de Salta.1998.
- Ruiz O., Araya H., Átalah E., Soto D., *Nutrición y Salud. Los grupos de Alimentos*. Departamento Nutrición. Facultad de Medicina. Universidad de Chile. Santiago 1996.
- Asociación de Nutricionistas. Dietistas y Lic. en Nutrición. *Guías Alimentarias Basada en Alimentos (GABA)*.Argentina. 2000.
- Achilli, E. *Antropología e investigación educacional. aproximación a un enfoque constructivista indiciario*. CRISCO. Fac. Hum. y Arte. Rosario. (1990)
- Alliaud,A., Duschatzky, L. *Maestros Edición Miño y Dávila*.Bs.As. (1992).
- Carr, W. *Calidad de la Enseñanza e investigación acción*. Diáda. Sevilla. (1993).
- Lema, S. *El Taller de Cocina: una estrategia para la Educación Alimentaria y Nutricional*. DIAETA, Trimestre Julio, Agosto, Setiembre, año XV N° 76. 1996
- PS. *Contenidos Actuales sobre Nutrición, Normas Nutricionales. Pautas Alimentaria. Guías Alimentarias*. 7° Edición Publicación Científica N° 565 Ed. Ziegler y Filer, Jr. 2000.
- Werner, D. *Aprendiendo a promover la salud*. Ed. Lito Arte S.R.L. Méjico D.F. 1985.

EJE IV



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION CD N°

065/06

14 MAR 2006

Salta,
Expediente N° 183/00

"Los aspectos educativos que condicionan la realidad sociosanitaria de la población son los elementos a identificar con el objeto de proponer actividades coherentes dentro de un PROYECTO EDUCATIVO".

Diagnóstico Educativo. Planificación de la Intervención de Educación Alimentaria y Nutricional, Ejecución y Evaluación.

BIBLIOGRAFÍA BASICA

- Andrien, M., *Social Communication in nutrición: methodology for intervención*. FAO. 1994.
- Werner, D. *Aprendiendo a promover la salud*. Ed. Lito Arte. S.R.L. Méjico D.F. 1985.
- OPS/OMS. *Evaluación para el planeamiento de programas de Educación para la Salud*. Serie Paltex N° 18. 1990.

METODOLOGÍA:

El tratamiento de los temas planteados se realizará a través de:

- a) Exposiciones al grupo total sobre las diferentes temáticas planteadas por parte de la profesora responsable del curso.
- b) Instancias de trabajo en subgrupos, para el abordaje de situaciones problemas, la confrontación de experiencias y el análisis crítico de las mismas. En estos espacios cobra especial relevancia en tanto el eje estructurante de la propuesta teórico-metodológica del curso, la realización de ejercicios de análisis de la propuesta educativa y la elaboración del proyecto de intervención en Educación Alimentaria y Nutricional producto de la reconstrucción crítica de la propuesta.
- c) Instancias preliminares para la puesta en común de aspectos relativos a la producción de los subgrupos; el debate de enfoque respecto de los temas tratados, como de las postulaciones sostenidas por participantes y docente a cargo de la coordinación.

EVALUACIÓN

La evaluación operará en forma constante, con la intervención tanto de la docente a cargo del curso como de los participantes a fin de realizar los ajustes y/o rectificaciones necesarias durante el desarrollo del proceso como recuperar los avances logrados.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION CD N°

065/06

14 MAR. 2006

Salta,
Expediente N° 183/00

Para la aprobación se requerirá además del porcentaje de asistencias reglamentario; la realización de los ejercicios de análisis; la presentación de avances parciales de la producción de subgrupos en las instancias de puesta en común y la elaboración de un Proyecto de Intervención en Educación Alimentaria y Nutricional con base tanto en las exposiciones y debates realizados en las instancias presenciales de la cátedra de Comunicaciones y Audiovisuales y de la cátedra de Educación Alimentaria y Nutricional, como así también en el material bibliográfico presentado y/o sugerido, por ambas materias.



Marta Julia Jimenez
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Jose Oscar Adamo
Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud